

Aviso de superaciones de los umbrales de OZONO

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid informa que en la zona **Rural Sierra Norte**, en la cual se encuentra incluido su municipio, **ha finalizado** el episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN** con las características que se detallan a continuación:

1. Información del episodio de superación		13/07/2022 18:00
Zona Afectada	Rural Sierra Norte	
Tipo de umbral superado	Umbral de información (cese)	
Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio	195 µg/m³ a las 17:00 hora local en Guadalix de la Sierra	
Hora de inicio	17:00 hora local	
Nº de horas con superación	1 hora	
Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona	151 µg/m³ a las 17:00 hora local en Puerto de Cotos	
Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las h		
Previsión para las próximas horas	Mejora	

2. Información a la población afectada	
Población afectada:	Sólo grupos de riesgo (niños, ancianos, personas con problemas respiratorios y personas que realicen actividades físicas prolongadas al aire libre)
Síntomas:	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)
Recomendaciones:	No permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol y evitar el contacto con alérgenos (polvo, polen, animales)

3. Medidas preventivas para reducir la contaminación
<p>En sus desplazamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas. • Utilice preferentemente medios de transporte públicos. • Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible. • Planifique correctamente sus desplazamientos. • Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche. • Realice un correcto mantenimiento de su vehículo. • Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.) • Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.) <p>En su casa y lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite. • Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes. • Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

4. Para más información		
www.madrid.org/calidaddelaire	<p>Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid C/ La Fragua, Naves 2 y 9 28760 Tres Cantos (MADRID) tfnº: 91 803 66 02// fax: 91 803 64 33</p>	 <p>112 emergencias COMUNIDAD DE MADRID</p>

OZONO
OZONO
OZONO
OZONO